Globethics Repository



El desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina después de Brundtland [Rural development and the environment in Latin America after Brundtland]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Díaz Gacitúa, Miguel
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-10-30 08:48:16
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/218936

portes

El desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina después de Brundtland: dos pasos atrás y uno adelante

Miguel Díaz Gacitúa

En el artículo se plantean algunas ideas sobre la evolución reciente del desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina. Tras la Conferencia de Brundtland realizada en 1987 sobre el medio ambiente los resultados no han sido los esperados, sobre todo en lo relativo a las áreas rurales. Sin embargo, la conciencia conservacionista de los recursos naturales está modificando la institucionalidad ambiental, la racionalidad tecnológica y las formas productivas empleadas. Para finalizar, el autor señala los rasgos y desafíos de las políticas de desarrollo rural y el medio ambiente cuando se busca preservar la ruralidad.

Este documento presenta algunas reflexiones sobre la evolución reciente del desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina en las últimas décadas. Sin embargo, sus tendencias pueden ser extrapolables a otras latitudes debido a que el contexto en el cual ha evolucionado este binomio ha sido el mismo: un mundo y una economía fuertemente globalizados.

Los magros resultados ambientales obtenidos en las áreas rurales desde la Conferencia de Brundtland en 1987 incitan a parafrasear el título de aquel viejo libro ruso «Un paso atrás, dos adelante». Dos pasos atrás porque en

Miguel Díaz Gacitúa: especialista chileno en Desarrollo Rural. Actualmente se desempeña como consultor privado.
Palabras clave: desarrollo rural, medio ambiente, América Latina.
Nota: Las ideas base de este documento fueron presentadas por el autor en el Seminario Internacional «La Nueva Ruralidad en América Latina», Bogotá, 22 al 24 de agosto de 2000.

estas dos últimas décadas el capital natural y la ruralidad han sido objeto de una brutal sobreexplotación y abandono. Dos pasos atrás también porque las diferencias entre sobreconsumidores, consumidores sustentables y consumidores marginales se han hecho cada vez más profundas y en gran parte la satisfacción de este desequilibrado consumo proviene de los recursos naturales de las zonas rurales. Un paso adelante, porque la conciencia conservacionista de los recursos naturales se ha instalado fuertemente en buena parte de los ciudadanos urbanos, en los «ruralianos», los pueblos indígenas y los intelectuales, quienes la están transformando en «Demanda Ambiental Social». Esto, en algunos países está modificando la institucionalidad ambiental, la racionalidad tecnológica y las formas productivas empleadas.

Finalmente se señalan los rasgos y desafíos de las políticas de desarrollo rural y el medio ambiente en este nuevo periodo que busca preservar la ruralidad, en un contexto caracterizado por una menor riqueza natural en el continente, por un deterioro de la cultura y la sociedad rural, por una mayor conciencia y por un mayor desarrollo de la institucionalidad ambiental. Asimismo define someramente los rasgos más relevantes del tipo de gestión ambiental que debe acompañar la búsqueda de una Nueva Rura-lidad, tras el siempre esquivo desarrollo sustentable de las zonas rurales.

Evolución reciente del binomio medio ambiente y desarrollo rural en América Latina

En las áreas rurales de América Latina y el Caribe, desde la Conferencia de Brundtland, que diera origen al paradigma del desarrollo sustentable, el capital natural ha continuado disminuyendo aceleradamente, al igual que su renta. A su vez, el pasivo ambiental ha seguido aumentando sostenidamente. Los efectos ambientales de la actual forma de uso del capital natural por las economías y sociedades latinoamericanas pueden ser sistematizados como sigue:

– *Aumento del deterioro del patrimonio cultural indígena latinoamericano.* Una infinidad de pueblos indígenas, sus formas de cultivo y uso de recursos naturales siguen siendo sustituidas por formas agresivas de modernización cultural, construcción de infraestructura, producción y consumo. Unas 90 etnias han desaparecido en la Amazonia (Cadma). En el resto de los países de la región, el estado de pobreza y marginalidad en que se desenvuelve la mayoría de los pueblos originarios ha aumentado. El BID estima que la cuarta parte de los latinoamericanos que viven en la extrema pobreza son indígenas. Sin embargo ella es mayor en tanto lo es la población indígena latinoamericana.

Se estima que la población indígena total se acerca a 8%, unos 34 millones de habitantes. La disminución de las reservas de recursos naturales indígenas por efecto de las políticas de colonización de los Estados, ha llevado al desarraigo, empobrecimiento, deterioro cultural y desaparición en la mayoría de ellos.

– *Sobreexplotación de los recursos forestales y deterioro de la biodiversidad*. El proceso más relevante lo constituye la disminución de los bosques. La FAO sostiene que desde 1980 hasta 1995 la superficie mundial de bosques disminuyó en casi 180 millones de hectáreas. En los países desarrollados del mundo la cubierta forestal aumentó en 20 millones mientras que en los subdesarrollados o en vías de desarrollo disminuyó en 200 millones de ha. A su vez, en Suramérica Tropical la pérdida fue de 23,3 millones de ha; de la misma manera en Suramérica Templada la pérdida alcanzó a 0,6 millones de ha. En América Central y México la pérdida fue de 4,8 millones de ha en el periodo. Los sectores más afectados son la Orinoquia y la Amazonia. En ésta, se han deforestado a la fecha unos 800.000 Km^2, de los cuales 50% corresponde al Brasil (Cadma). A la trágica historia del exterminio del quebracho colorado en el Chaco argentino en el siglo pasado pueden agregarse hoy muchas otras especies vegetales desaparecidas o en riesgo de serlo en las diversas latitudes de la región. En las zonas de nueva colonización (Bolivia, Brasil, Paraguay),la biodiversidad vegetal pasa dramáticamente desde 500 plantas por hectárea a menos de 30 después del despeje del bosque y la selva para los cultivos industriales.

La destrucción de los suelos es también un problema mayor. La UNEP estima que 13,77% (243.4 millones de ha) de las tierras de Suramérica están degradadas por deforestación, sobrepastoreo, usos agrícolas inadecuados, sobreexplotación agrícola y daño bioindustrial. La destrucción de los suelos arables por sodificación, compactación y otros factores modernos ha continuado vertiginosamente.

La mala utilización de las tierras sumada al retiro de la cubierta boscosa ha implicado a su vez una feroz alteración de los regímenes hidrológicos de los principales ríos con la consecuente erosión. Estas tasas de erosión frecuentemente pasan de 0.3 Ton./ha/año en el bosque tropical a 2.5 o 3.0 Ton./año en los terrenos colonizados. En zonas de pendientes del Trapecio Andino, cultivadas por campesinos indígenas pobres como en el Ecuador y Perú, la erosión puede alcanzar a 40 Ton./ha/año. De otro lado, la contaminación de los mejores suelos cultivables de la región por fertilizantes y biocidas es todavía un problema creciente.

– *Deterioro progresivo de las aguas dulces y saladas costeras*. La mayoría de los ríos, lagos y aguas saladas costeras de la región tienen graves distorsiones en sus regímenes de escorrentía, en la calidad química o biótica de sus flujos. Las ciudades e industrias con sus desechos sólidos y líquidos están contribuyendo a su deterioro, debido a la enorme carga de desechos no tratados que van al mar o a los cursos de agua dulce que atraviesan las zonas rurales. Ejemplos trágicos de ello son la contaminación de los ríos y manglares con biocidas provenientes de haciendas bananeras (Honduras), o su contaminación con desechos petroleros en el Ecuador o con relaves mineros en Perú. Hay zonas donde los manglares casi han desaparecido debido al cultivo del camarón de exportación (Ecuador y Honduras). De otro lado, a escala mundial es tan grave el problema del abastecimiento de agua para consumo humano que se estima que para el año 2050 serán 3.500 millones de personas las que tendrán escasez de agua y que ésta será cada vez más cara debido a los costos de potabilización y a la especulación empresarial y a la inequidad en su distribución.

– *Impactos adversos de los cambios climáticos globales*. En muchas zonas rurales existe ya por efectos de este fenómeno global un cambio en el régimen de lluvias, en la escorrentía de los ríos, en los microclimas y el régimen de heladas, en la epidemiología de plagas y enfermedades y en el rendimiento de los cultivos por cambios fenológicos. En Suramérica Templada los efectos de la corriente de El Niño son cada vez más manifiestos. Un efecto adicional, provocado por los contaminantes emitidos a la atmósfera por los sobreconsumidores del Hemisferio Norte, en especial Estados Unidos, es la desertificación que continúa avanzando en amplios espacios semiáridos y templados del continente (Chile, Perú, Venezuela, entre otros).

– *Urbanización del consumo alimentario rural*. El rápido mejoramiento de las obras públicas ocurrido durante las dos últimas décadas en América Latina, ha conectado fuertemente a las poblaciones y las zonas rurales con los mercados. Esto ha causado grandes cambios en los patrones alimentarios rurales, especialmente de los niños. A su vez, la mayor facilidad de abastecimiento y la sustitución de los alimentos por productos industriales, muchas veces importados, ha significado el abandono de cultivos, prácticas y formas alimentarias tradicionales en algunas zonas. Tal es el caso de algunas variedades de maíz en México, de trigo y frijol en Chile, de papa en Perú, de yuca en Colombia.

– *Declinación y empobrecimiento de la población rural*. En casi toda la región ha ocurrido una fuerte disminución de la población rural y un aumento de la

pobreza (IFAD). No solo por una mejor expectativa de vida que aún persiste en los centros urbanos regionales sino también por la incapacidad gubernamental de hacer del sector rural un lugar más apto para la vida (mejores casas, salud, educación, empleo, comunicaciones, etc.). Asimismo, la disminución y colapso progresivo de fuentes de recursos naturales presentes en el sector rural o la forzada no competitividad de las producciones rurales generadas por inadecuadas aperturas comerciales, son elementos determinantes para el empobrecimiento y éxodo de los «ruralianos». En Chile, desde 1930 en adelante, la población se tornó esencialmente urbana y el campo comenzó a despoblarse aceleradamente (Díaz Gacitúa).

El empobrecimiento de la población ha ido a la par con la pérdida de importancia del sector rural. Es así que el IFAD estima que entre 1980 y 1992 el total de latinoamericanos que vivía bajo la línea de pobreza pasó de 195 millones a 250 millones, y que en el sector rural ésta aumentó de 73 a 80 millones y no fue mayor debido a la migración rural urbana. Desde 1992 a 2000 estas tendencias han aumentado. La explicación causal de estos efectos hay que buscarla en el comportamiento reciente de la política comercial, de la inversión, la privatización y la carencia de una institucionalidad y conciencia ambiental.

Algunos analistas (Faletto) señalan que los gobiernos de la región no han podido compatibilizar los tres componentes actuales del modelo económico-político: su política económica y la búsqueda de crecimiento del ingreso para superar la pobreza; la política social y la búsqueda de equidad y calidad de vida; y la política ambiental y el mantenimiento y ampliación de la infraestructura. Esta no compatibilidad generaría los efectos sociales y ambientales presentes.

El desarrollo rural. En América Latina y el Caribe se han alternado en diversos países y tiempos, distintas políticas de desarrollo rural. La principal, que fue muy fuerte en su momento, estuvo ligada a la redistribución de la tierra a través de la Reforma Agraria. Otra, a través del Desarrollo Agrícola y una tercera, a través del Desarrollo de la Infraestructura y la provisión de servicios. Recientemente han cobrado importancia los aspectos institucionales relativos a la descentralización administrativa, a la organización de productores, etc., pero por lo general el desarrollo rural en la región ha estado casi siempre ligado a los problemas de las zonas marginales, a la pequeña producción campesina y a la lucha contra la pobreza. En estas aproximaciones el medio ambiente y sus recursos naturales han sido casi siempre un dato contextual. Sin embargo, la apertura comercial, el mayor desarrollo capitalista

del agro, el mayor consumo de recursos naturales por parte de una población nacional y mundial creciente, ha llevado a que lo que antes era el «contexto medio ambiental y de recursos naturales» se haya transformado en sujeto mismo de la política. En algunos países, la presión conservacionista de la ciudadanía está llevando a cambios en las formas de uso de los recursos como el desarrollo ecoturístico en Costa Rica y en algunos casos a intentos no despreciables de restauración, como el de los grandes proyectos de conservación de suelos realizados por ejemplo en Brasil, Honduras y Perú.

La preocupación actual no es solamente acerca de cómo optimizar la explotación de los recursos productivos, anteriormente considerados inagotables, sino cómo manejarlos sustentablemente y en algunos casos de países más ricos cómo y con qué dinero restaurar aquellos que se encuentran dañados.

En América Latina, dada su diversidad, el desarrollo rural debe estar ligado a los problemas y configuraciones nacionales específicos. La problemática es distinta en las áreas actuales de expansión de la frontera agropecuaria como la Amazonia y la Orinoquia, que en las zonas templadas de intensificación de la producción (Argentina, Chile, Colombia), o que en las zonas marginales áridas, altiplánicas o andinas.

Debido a la globalización interna y externa a los países, las acciones del desarrollo rural van a depender a futuro mucho más de lo que pase en el sector urbano que en el sector rural mismo. Ello porque la política comercial de los países de la región seguirá siendo muy determinante del uso y explotación de los recursos, al igual que el movimiento de los mercados laborales. De otro lado, la demanda dendroenergética, la necesidad de «producciones limpias», el ordenamiento territorial, la gestión hídrica, la descontaminación de los ríos pueden ser factores de enorme importancia en las prioridades de acción de la futura política de desarrollo rural, entre otros temas. Esta, debe estar fuertemente centrada en la gestión y restauración de los recursos naturales de las zonas rurales.

Hacia la aparición de la Nueva Ruralidad y el posible fortalecimiento de la gestión ambiental en zonas rurales

La Nueva Ruralidad. En el actual contexto de globalización y economía abierta en que están insertos los países de la región, el problema rural no radica solamente en la sobrevivencia de uno u otro rubro productivo o de lo que pudiera llamarse en los países más desarrollados, un «enlentecimiento de la

dinámica de transformación competitiva del sector», sino del peligro de *una posible desaparición de la ruralidad*, entendida ella como la forma cultural específica de mirar y relacionarse con el mundo, propia de las poblaciones rurales, que se origina en el «saber hacer» y en las relaciones directas con la naturaleza (Chonchol).

Durante muchas décadas, la vida y el trabajo en el sector rural fueron generando un patrimonio cultural y ambiental que se ha ido deteriorando aceleradamente. A ello han contribuido varias causas: los cambios en la estructura productiva; la modernización tecnológica, que ha causado la desaparición de formas productivas, sociales y culturales tradicionales; la modernidad cultural de las nuevas generaciones de habitantes rurales; la mayor conectividad y comunicación urbano-rural; el efecto de la desertificación y cambio climático; y de manera muy esencial, la sobreexplotación y degradación del patrimonio cultural y ambiental rural. Para muchas sociedades nacionales el espacio rural está transformándose en un lugar deteriorado, contaminado y carente de tradición cultural.

La acelerada migración desde el campo a la ciudad ha llevado a una violenta disminución de la población rural en muchos países. Por ejemplo, en Chile en 1999 solo 14% de su población vivía en el campo, en contraste con 51% que lo hacía en 1930. Esta desruralización afecta por igual a sus pueblos indígenas: 66,7% de sus descendientes viven en las grandes ciudades. Una situación similar se vive en otros países de la región. A su vez, gran parte de la mano de obra usada en las faenas silvoagropecuarias proviene del mundo urbano. En Chile se prevé que hacia 2035 es posible que menos de 50% de la demanda de mano de obra rural venga del campo (Santibañez et al.).

La creciente modernización de las sociedades latinoamericanas ha hecho que el mundo rural en algunas de éstas sea multiactivo, al estar muy interrelacionado entre sectores económicos y ultracomunicado. Cada vez es más difícil marcar las fronteras geográficas, temporales y de actividades con el mundo urbano. Debido a estas transformaciones, el sector rural no puede seguir siendo mirado como un espacio no moderno y resistente al cambio. Ya no son zonas carentes de todos los servicios y con infinidad de pobres. En algunas de ellas la pobreza se ha transformado en un tema menor, y para la política pública este problema es esencialmente urbano debido a su mayor dimensión y visibilidad. En Chile 19% de los pobres vive en el campo (1998), esto es, unos 590.000 habitantes versus casi 3 millones de pobres que viven en zonas urbanas.

Estos antecedentes muestran que el sector rural requiere de una política de desarrollo cuyo foco esté puesto en nuevos temas, esencialmente en la revalorización de su patrimonio cultural, natural y productivo y no solo en apurar su transformación competitiva o en superar la pobreza. A esto, le hemos llamado un Enfoque de Nueva Ruralidad, porque asume las modificaciones contextuales y los cambios endógenos al sector rural ocurridos en las dos últimas décadas. Asumirlo así, podría significar que los decisores públicos han entendido y valorizado la variada cultura que tiene el sector rural viéndola como una oportunidad para un desarrollo nacional más rico y no como el lugar donde solo cohabitan el atraso, la pobreza y el subdesarrollo. Sin embargo, actualmente en casi todos los países existen miradas distintas sobre el futuro y las formas de proyectar la ruralidad. Entre estas miradas destacan:

La posición productivista y comercial proveniente del neoliberalismo económico, que enfatiza la productividad y la rentabilidad de los rubros del sector como la única determinante de la sobrevivencia del sector rural, así como de cualquier otro.

La *posición neorruralista*, proveniente del regulacionismo contemporáneo, que considera al sector rural como una parte integrante del país, por lo que es relevante lo que ocurra con su cultura, población y recursos. Para esta posición, importa sobremanera el actual abandono del patrimonio cultural rural, el tamaño y la competitividad de la propiedad agraria, la concertación monopólica de precios de los poderes compradores, la escasa diversificación productiva y sus efectos socioambientales rurales, el deterioro de los recursos naturales, la desprotección de la mano de obra rural, la estacionalización del trabajo y el carácter futuro del aparato del Estado agrario nacional. Esta mirada valora el sector rural con sus múltiples funciones: una zona de recreación de la identidad nacional, una reserva de cultivos básicos, un espacio de producciones alimentarias especializadas, espacios de conservación de la diversidad biológica, espacios de tranquilidad y descanso (con un medio ambiente sano), zonas de producción exportable y territorios de vida indígena.

A la tendencia de Nueva Ruralidad le interesa impulsar un espacio rural en el que se dan los siguientes rasgos:

a) Una profunda diversidad económico-productiva y empresarial, eficiente en la explotación, sustentable en el uso de sus recursos naturales y desarrollada de acuerdo con la especialización cultural y productiva de cada parte del territorio.

b) Una revalorización de la identidad rural como una contribución a la diversidad cultural del país. Ello implica una revalorización del campo por parte de los citadinos y a su vez, una mayor autovaloración cultural de los propios habitantes rurales.

c) Una aceleración de la igualdad de oportunidades para el desarrollo productivo, educativo, cultural y de los servicios de la modernidad. Ello implica construir un hábitat y una sociedad rural confortable.

d) La juventud como actor principal de la construcción de la nueva ruralidad nacional.

e) Una profunda vinculación de la gente a lo natural y a las relaciones humanas más directas.

Políticas para la Nueva Ruralidad. La posible nueva forma de desarrollo rural llamada Nueva Ruralidad es posible impulsarla a través de cuatro grandes medidas de política.

– *Una política de resguardos innovativos a los productores agropecuarios tradicionales.* Al igual que lo hacen los gobiernos europeos, americanos y asiáticos se deben impulsar medidas de resguardo de sus producciones a través del concepto de mínimo productivo sociocultural. Ello porque la tradición cultural rural surge de sus actividades económicas tradicionales y porque la agricultura (en sentido amplio) es el eje económico central en torno del cual giran también las otras actividades económicas recientes (como el eco-agroturismo) que valorizan el espacio rural.

– *Una política estatal de fomento al nuevorruralismo.* Es decir, de todas aquellas actividades culturales y económicas destinadas a la proyección y no a la destrucción del patrimonio cultural rural. Por ejemplo, apoyo financiero y tecnológico para la expansión productiva de bienes materiales con iden tidad local, para la expansión de los servicios, el fomento de las identidades productivas locales, a la etnografía, literatura, gastronomía, cerámica, artesanía, el canto y las fiestas campesinas, así como al turismo rural, y al desarrollo, conservación y proyección arquitectónica de poblados y villorrios rurales.

– *Una política activa de protección y recuperación del patrimonio natural rural dañado.* Esto es la recuperación de paisajes y recursos naturales dañados por

la explotación empresarial y campesina no sustentable (en especial suelos, bosques y cursos de agua contaminados), protección de hábitats y especies animales y vegetales amenazados por la actividad del hombre y la expansión urbana. Se requiere masificar las nuevas valoraciones simbólicas del medio ambiente, la flora, la fauna, y asumir que estos pueden tener «otro potencial» quizás tan valioso como las producciones agropecuarias tradicionales.

– *Política de equidad económico-territorial en el sector rural*. Esta vez, no a base de compensaciones sociales vía subsidios sino de intervenciones regulatorias gubernamentales sobre los procesos productivos y de acumulación de capital que allí ocurren. Está demostrado que la disparidad económica existente en muchas regiones no se debe a la ausencia de ventajas comparativas que impidan la producción y acumulación de capital, sino a la carencia de mecanismos y disposiciones regulatorias para que la riqueza allí generada se traspase también a los productores y habitantes rurales, transformándose así en desarrollo local. Aún no existe vinculación entre las economías de enclave presentes en muchos espacios rurales y el desarrollo local.

El fortalecimiento de la gestión ambiental en las zonas rurales. La realidad expuesta muestra que desde la Conferencia de Brundtland a la fecha, la región suramericana ha mostrado severas dificultades para implementar la variable medioambiental en su desarrollo. Ello es especialmente grave en el sector rural. Aunque se ha avanzado mucho en el reconocimiento constitucional de los derechos ambientales, su traducción práctica ha sido pobre en los diversos ámbitos de la sociedad y la economía. El resultado es que no se han modificado las causas estructurales del actual deterioro ambiental (Ottone). Ello ocurre porque en la mayoría de los países no se ha desarrollado adecuadamente una *Institucionalidad Ambiental Pública* fuerte y articulada como para incidir activamente en la formulación de las políticas macroeconómicas, cuyos efectos ambientales indirectos son a menudo más importantes que las acciones locales (Reca/Echeverría). Sin embargo, estos avances parciales han tenido efectos positivos.

Ha habido avances también a nivel de la *Racionalidad Tecnológico-Productiva*, que está haciendo variados esfuerzos para articular producción con conservación y regeneración de recursos naturales. Las ciencias sociales por su lado han aportado lo suyo rescatando el saber tradicional rural, el uso de energías sociales y comunitarias, y estilos culturales que definen la percepción de los recursos y las necesidades de cada comunidad. La mejor comprensión que existe hoy día en cuanto a la estructura y función de los sistemas de produc-

ción campesinos y sus relaciones con los recursos naturales sin duda que ha sido un elemento importante para este avance. Sin embargo, este esbozo de nueva racionalidad debe ser masificado y fortalecido desde las políticas públicas. A nivel global estamos asistiendo a un cambio de paradigma en el que las tecnologías mecánicas y químicas de consumo intensivo en energía están dando paso a las biotecnológicas y de información, que podrían ser más amigables del medio ambiente (Salles-Filho).

La paulatina integración de las definiciones ambientales, producto del desarrollo institucional ambiental, en políticas sectoriales silvoagropecuarias y rurales y su traducción práctica a nivel local están planteando a diversos países la necesidad de desarrollar un nuevo campo de acción: la *Gestión Ambiental Rural*. Es decir, acciones conscientes y activas de personas, grupos y del Estado para mejorar el medio ambiente rural. Una función eminentemente pública y colectiva que requiere el compromiso y la participación de toda la sociedad, incluyendo el sector privado, los que en conjunto deben asumir tareas, inversiones y costos. Dado que las funciones del Estado son asegurar y promover la administración responsable de los ecosistemas y recursos naturales, la mantención de la oferta de bienes y servicios, la generación de oportunidades económicas y sociales, con una mirada de largo plazo, necesariamente debe asumir el control del proceso. La gestión ambiental rural significa prevenir que el capital natural no sea dilapidado y que el que esté dañado se restaure. Necesariamente implica inversión pública y una creciente internalización de los costos ambientales de la producción por parte de los agentes privados.

Avanzar en la gestión ambiental implica también sobrepasar una serie de estereotipos que todavía pesan sobre los actores sociales y procesos económicos, tales como:

– La pobreza implica necesariamente la degradación del medio ambiente.
– Los pobres son demasiado pobres para invertir en la recuperación del medio ambiente.
– Los empresarios son reacios a asumir la variable ambiental en sus procesos productivos.
– Los países deben erradicar primero la pobreza antes de invertir en recuperación medioambiental.
– Producción y empleo son contrarios a la conservación del medio ambiente.
– Las mejores decisiones en el uso del financiamiento para la recuperación ambiental están en el Estado.

A futuro, el escenario en que deberá desenvolverse la ruralidad en la región estará marcado por los siguientes hechos:

– Continuidad de la globalización y apertura comercial.
– Profundo protagonismo de las economías de mercado.
– Intensificación de la agricultura.
– Fortalecimiento de la racionalidad productiva ecotecnológica.
– Disminución de la población rural.
– Disminución de la superficie de cultivos.
– Encarecimiento de los recursos naturales y medioambientales.
– Mayor impacto de la contaminación urbana sobre las zonas rurales.
– Una nueva ética ambiental.

Esto nos obliga a diseñar acciones que tengan como dato de realidad este escenario.

Objetivos ambientales en la Nueva Ruralidad de América Latina. El crecimiento económico y el deterioro ambiental siguen siendo una contradicción no resuelta en muchas zonas rurales de América Latina. Sin embargo es necesario resolverla. Para ello se requiere una Gestión Ambiental en el contexto de institucionalidades y racionalidades tecnológicas fuertes y amigables. Si ello no es así, entonces los esfuerzos de gestión tendrán poco alcance.

Los objetivos ambientales a lograr a través de la Gestión Ambiental debieran ser los siguientes:

– Ecosistemas rurales sanos y en equilibrio para sostener formas de vida a fin de permitir diversos usos productivos y asegurar las funciones medioambientales.
– Mayor extensión y calidad de los bosques nativos para el conocimiento, la producción y el regocijo de la sociedad.
– Cuencas de agua limpias, con flujos sostenidos y equilibrados con la demanda, para asegurar la vida humana, silvestre y la productividad.
– Suelos sanos, fértiles, protegidos y/o recuperados.
– Biodiversidad conservada y preservada, por una cultura de uso sustentable.
– Gestión integrada y multifuncional de los recursos entre actores que respondan a las expectativas del conjunto de la sociedad.
– Ciudadanos y agentes productivos rurales e indígenas que conocen y valoran la riqueza del patrimonio natural, actuando en consecuencia para su conservación.

– Una economía rural próspera y diversificada, sostenida en el uso sustentable de recursos naturales.

Esto requiere de grandes esfuerzos a nivel macro y micro, y un fortalecimiento de la institucionalidad e inversión ambiental; de cambios en la racionalidad productiva y acciones en el origen urbano de los problemas rurales. Solo de esa manera se estará haciendo un aporte consistente a la sustentabilidad planetaria, que es el orden donde están situadas las cosas actualmente.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): *Pueblos indígenas y desarrollo sostenible: el papel del BID*, Anne Deruyttere, abril de 1997.
Chonchol, Jacques: *Sistemas agrarios de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, 1994.
Comisión Amazónica de Desarrollo y Medioambiente (Cadma): *Amazonia sin mitos*, BID / TCA / PNUD / Oveja Negra, 1994.
Díaz Gacitúa, Miguel: «Capital natural, pobreza y deterioro ambiental rural» en *Revista Comunidad Campesina y Desarrollo Agroforestal* Nº 7, Salta, Argentina, 1998.
Faletto, Enzo: «Democracia, estilos de desarrollo y desarrollo sustentable» en *Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable*, Aprendizajes de los Fondos Sociales y Ambientales de América Latina, Santiago de Chile, marzo de 2000.
FAO: *Situación de los bosques del mundo*, Informe 1999, Roma.
IFAD (Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura): *The State of World Rural Poverty: A Profile of Latinoamerica and the Caribbean*, Roma, 1993.
Ottone, Ernesto: «Desafíos para el desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe» en *Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable*, Aprendizajes de los Fondos Sociales y Ambientales de América Latina, Santiago de Chile, marzo de 2000.
Reca, Lucio y Rubén Echeverría: «Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina. Situación actual y propuestas» en *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*, Ifpri / BID, Washington, D.C., 1998.
Salles-Filho, Sergio: «Desarrollo tecnológico, agricultura, alimentación y recursos naturales en el Mercosur hasta el 2020» en *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*, Ifpri / BID, Washington, D.C., 1998.
Santibañez et al.: «Escenarios de crecimiento del sector agrario de Chile y posibles cambios de uso del suelo» en Osvaldo Sunkel (ed.): *La sustentabilidad ambiental del crecimiento económico chileno*, Centro de Análisis de Políticas Públicas / Universidad de Chile, Santiago, 1996.
UNEP: *World Atlas of Desertification*, Londres, 1992.